



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: correo@staz.es

PLENO MUNICIPAL DEL 23 DE NOVIEMBRE

Acudimos el pasado viernes, toda la representación sindical, junto con algunos compañeros del S.I.D. al Pleno Municipal

El grupo político CHA, nos daba la posibilidad de poder intervenir en el Pleno, por medio de nuestro Presidente de la Junta de Personal, D. Fernando Montero. En dicha intervención, se leyó un escrito consensado por todos los sindicatos en el que se dejó constancia de los problemas que sufren los trabajadores y trabajadoras del Servicio de Instalaciones Deportivas y que el actual Equipo de Gobierno, no ha sabido o no ha querido solucionar.

Si bien es cierto, que la penosa situación del Servicio dimana de políticas anteriores, (recordemos que la Concejalía ha estado en manos de CHA, PAR, PSOE), la patronal actual, en poco a mejorado lo emponzoñado por sus antecesores. De sobra es conocido que para el Delegado de Vivienda y Deporte, Sr. Hijar este es un Servicio secundario, como ha reconocido en varias reuniones.

El “esfuerzo” de la Concejalía para paliar la merma de efectivos a lo largo de los últimos años, se ha limitado a gestionar la miseria que le han dejado otros, con medidas cómo contratar en precario a personal en acúmulo de tareas y si bien reconocemos que al menos se ha contratado más personal, las decisiones importantes no se han abordado, preocupándose únicamente de abrir a cualquier precio las piscinas en verano, vulnerando sistemáticamente el Pacto Convenio e incluso la ley de P.P. R.R. L.L. Como ha denunciado **STAZ** ante el Servicio de RRL y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Se sigue y se seguirá, contratando personal únicamente para que se abran puertas, sin tener previsiones para realizar los mantenimientos preventivos y paliativos, contratando a personal sin formación o en el mejor de los casos, dándoles una mínima formación de 20 horas para después dejarlos solos al frente de instalaciones deportivas, asumiendo responsabilidades para las que no están ni preparados ni formados (cualquier día, saldremos en Youtube como aquella chica del **“La he liao parda. He mezclado cloro con ácido** y se han tenido que llevar a la gente al hospital”).

Lamentable el Sr. Hijar, nos acusó de corporativistas y de no utilizar el mismo “ardor guerrero” para interrumpirle en el Pleno (algunos compañeros dejaron constancia en su intervención del malestar, con abucheos, gritos y correcciones) que en la lucha de nuestros derechos, justificando su intervención con pura demagogia y culpando de todos los males del Servicio a la “Troika”: CEOE, PP y PSOE.

Aún así, desde **STAZ**, le queremos decir al Sr. Hajar, que aún está a tiempo de hacer historia (de la buena) en los pocos meses que le quedan. Todavía puede pedir ampliar la plantilla en el 2019 y mañana mismo se va a realizar una reunión entre los responsables de las Instalaciones Deportivas y la Jefatura para plantear una nueva estructura, como ha demandado **STAZ** en numerosas ocasiones.

Mucho nos tememos que en esta estructura van a cambiar muy pocas cosas. De hecho, jugaremos a ser “pitonisos” y en esta reunión, se limitarán a encajar a los dos nuevos Técnicos Medios (a los que damos nuestra enhorabuena por su ascenso) en un estructura que tenga poco impacto en los posibles efectos colaterales. Se anunciará que se quieren dos plazas para el Grupo A, nivel 26 como ya nos expusieron en alguna reunión anterior y poco más.

Desde **STAZ**, no obstante, esperamos que de una vez por todas el Jefe del Servicio, le “de la vuelta al calcetín” tal y cómo nos decía al principio de la legislatura y establezca una reestructuración efectiva del servicio que permita conjugar las necesidades ciudadanas y los derechos de los trabajadores.

Ya Veremos....